

	<b>Concurso fotográfico 2022</b> <b>f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos</b>	26/03/2022 V6_Final
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos invita a todos los aficionados a la fotografía que vivan o trabajen en Tres Cantos a participar en la edición 2022 de este concurso fotográfico.

Este certamen, de periodicidad anual, se establece para fomentar la fotografía en nuestra localidad, su dimensión artística y documental, siendo los participantes los primeros actores en la difusión de esta afición.

## Bases del concurso

### 1.- Participantes

El Concurso fotográfico es de carácter gratuito y abierto a la participación de fotógrafos aficionados y/o profesionales, que vivan o trabajen en el municipio.

También podrán participar los socios de f22, con la única excepción de los participantes como miembros del jurado.

Los menores de 18 años pueden participar haciendo constar su edad y la autorización de padre, madre o tutor legal.

### 2.- Temática de las obras

La temática del concurso gira en torno a la naturaleza en España, y constará de tres categorías:

- **Fauna silvestre (1)**  
(1) Excluidas fotos de animales domésticos o mascotas.
- **Paisajes naturales**  
(2) Preferiblemente paisajes en los que no existan elementos artificiales o si aparecen en ellos, no tengan una relevancia importante en la foto.
- **Pequeños mundos. Fotografía de aproximación en la naturaleza. (3)**  
(3) Se incluirán en esta categoría las fotos de aproximación y/o macro de invertebrados, anfibios, flores, micropaisajes.

### **3.- Admisión de obras**

Cada concursante podrá presentar un máximo de dos obras por categoría, suponiendo, lógicamente, un máximo de seis en total.

En el caso de que a criterio del jurado alguna de las fotos no esté correctamente encuadrada en su categoría, el jurado la incluirá en la categoría adecuada.

Las fotografías no deben haber sido premiadas en ediciones anteriores del presente concurso o en ningún otro con antelación al inicio del plazo de admisión de obras.

No se permiten los montajes y eliminación o adición de elementos fundamentales. Se admitirán recortes moderados y ajustes básicos: tono, luminosidad, equilibrio de blanco, contraste y saturación de color, enfoque moderado y reducción de ruido digital. No se considerarán montajes los panoramas, dobles exposiciones en un único RAW, y uso de técnicas como apilado o blending.

El objetivo del concurso es mostrar imágenes de paisajes naturales y fauna y flora silvestres, por lo que el jurado tendrá en cuenta este aspecto en sus valoraciones.

En el caso de la fauna en cautividad o en condiciones controladas (sin libertad para moverse fuera de nuestro alcance) será obligatorio indicarlo en el formulario.

### **4.- Requisitos técnicos de las obras enviadas**

Las fotografías se deberán enviar en formato JPEG con una resolución máxima de 1920 píxeles por su lado mayor, no excediendo el peso del archivo de los 2 Mbytes. Será válido cualquier formato (1:1, 4:3, 2:3, 16:9...), tanto en horizontal como en vertical, color o blanco y negro.

Si alguna de las fotos enviadas excede la resolución y/o tamaño máximo, la organización se reserva el derecho a reducirla a los parámetros máximos establecidos.

Las fotografías tienen que ser enviadas sin marcas de agua, marcos o firmas incorporadas, ni cualquier elemento o inscripción que pudiera identificar al autor. El nombre del archivo consistirá exclusivamente en el título de la foto.

E-mail para el envío de las fotografías: [f22.concursoanual@gmail.com](mailto:f22.concursoanual@gmail.com). Se enviará cada foto en un correo independiente, adjuntando también el formulario que figura como anexo a las presentes bases, que incluye la siguiente información:

- Datos del autor: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico
- Información de la fotografía: título de la fotografía, localización y breve descripción (máximo 100 palabras). Debe tenerse en cuenta que esta información se hará llegar al jurado y podrá contribuir a la correcta valoración de la fotografía.
- Indicación de si la toma se ha realizado en condiciones controladas (fauna troquelada o en estado de libertad limitada)

- Indicación de si la toma es el resultado de múltiples disparos (panoramas, dobles exposiciones, apilados).
- Indicador de aceptación de la política de privacidad y cesión de datos

En el caso de ser menor de edad, se indicará esta circunstancia adjuntando autorización del tutor legal según consta en el formulario de participación.

## **5.- Plazos**

El envío de las fotografías se podrá realizar desde la fecha de publicación de las presentes bases, declarando abierto el plazo de presentación, hasta la fecha límite de admisión de obras, el 30 de Mayo de 2022.

Se recomienda no apurar dicho plazo para evitar retrasos ajenos a la organización que puedan derivar en la no recepción de las obras en plazo.

Del 15 al 22 de Junio de 2022: Envío de la foto original, versión en alta resolución y justificación de domicilio habitual o laboral en Tres Cantos en su caso, si se solicita por la organización.

El fallo del jurado se hará público antes de fin de 2022 y la entrega de premios se anunciará oportunamente.

## **6.- Otras condiciones de participación**

La Organización podrá solicitar a los autores, en el plazo previsto para ello, una copia del fichero utilizado para obtener la fotografía participante (fichero RAW o foto original tal como salió de cámara).

Los autores premiados y finalistas deberán asimismo facilitar una copia de la imagen presentada (JPG con la mayor resolución posible), de forma que pueda reproducirse para ser exhibida en los eventos y exposiciones que tengan lugar.

Si a criterio de la organización o del jurado, alguna de las imágenes enviadas no se correspondiera con la temática del concurso, o incumpliera cualquier otra condición, sería excluida del mismo.

f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos se reserva el derecho de modificar las bases del presente concurso o incluso anularlo si mediara causa justificada para ello. Se compromete en cualquier caso a comunicar por esta misma vía la modificación de las bases o la anulación del concurso para que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

Para garantizar el correcto funcionamiento y difusión del concurso, los autores deberán aceptar las bases del concurso, la Política de Privacidad y Cesión de Datos de éste que figura en el Anexo de estas bases, y el permiso para publicar las fotografías en los canales del mismo Anexo. En caso de no aceptación de los extremos mencionados, la fotografía será excluida del concurso.

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

## **7.- El jurado**

Estará integrado por fotógrafos de prestigio vinculados a nuestra ciudad o a las organizaciones colaboradoras en el concurso (su nombre y perfil se dará a conocer oportunamente).

El jurado valorará las cualidades técnicas y artísticas de la imagen, así como su dificultad, y en general cualquier aspecto valorable de la misma. Podrá asimismo declarar desierto cualquiera de los premios previstos.

El jurado se reserva el derecho de interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación.

## **8.- Premios**

Categoría de fauna.

- Primer premio. Una sesión para dos personas en el hide carroñeras de Otea en El Espinar (Segovia).
- Segundo premio. Una sesión para una persona en el hide de de águila real de Wild Iberian Nature.
- Tercer premio. Una sesión para una persona en el hide del pinar de Cantalejo de Vultour.

Categoría de Paisaje.

- Primer premio. Un pack de filtros fotográficos con especificaciones técnicas a seleccionar de acuerdo con el ganador del premio. En todo caso con límite de 100€.
- Segundo premio. El libro Los bosques ibéricos : una interpretación geobotánica. Blanco Castro, Costa Tenorio, M., Morla Juaristi, C., & Sáinz Ollero, H.
- Tercer premio. El libro Grijalbo, J. (2019). Flora de Madrid. Autoedición.

Categoría de pequeños mundos.

- Primer premio. El ganador podrá elegir entre:
  - Guía de campo de los anfibios y reptiles de España y de Europa. Jeroen Speybroeck, Omega
  - Microscopio digital Portátil con WI-FI
- Segundo premio. Anillo adaptador tubo de extensión (Canon, Nikon...)

- Tercer premio. El premiado podrá elegir entre
  - Cómo distinguir fácilmente mariposas, miniguía de bolsillo.
  - Cómo distinguir fácilmente plantas medicinales, miniguía de bolsillo.
  - Guía de insectos de la Sierra de Guadarrama (Alfonso Robledo).

Los premios en esta categoría son aportados por Iberoza, y además incluirán un 25% de descuento en cualquiera de sus actividades.

Adicionalmente a los premios anteriores se otorgará un accésit al menor de edad mejor clasificado que no haya obtenido ninguno de los premios anteriores. El premio consistirá en un ejemplar del libro “Fotografía creativa de fauna salvaje” de Mario Cea.

Menciones de Honor. El jurado otorgará la distinción de “Mención de Honor” a las fotos finalistas en cada categoría que valoren como especialmente meritorias.

f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos ofrecerá a los autores finalistas integrarse en la asociación como miembros de pleno derecho, y gratuitamente el primer año (promoción aplicable sólo una vez por fotógrafo, aunque sea finalista en sucesivas ediciones del concurso). Los actuales socios que sean seleccionados como finalistas obtendrán una reducción del 50% de la cuota del año siguiente.

Premio del público. Las mejores fotos finalistas y no premiadas se expondrán en la página de la asociación en Facebook (“Amigos de f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos”) para la votación de todos los seguidores de la misma. La foto que reúna más votos recibirá un ejemplar del libro “Fotografía creativa de fauna salvaje” de Mario Cea.

Los premios no podrán ser acumulativos, de forma que un mismo autor no podrá recibir más de un premio.

Una selección de las obras enviadas tendrá la consideración de finalistas, y serán exhibidas en la web y página de Facebook e Instagram de la asociación f22. Es intención de la organización realizar una exposición en nuestra ciudad si las condiciones lo permiten. Las obras impresas podrán ser recogidas por sus autores a la finalización de la misma.

Las obras no seleccionadas como premiadas o finalistas se destruirán de los archivos de f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos transcurrido el plazo de seis meses tras el fallo del concurso.

## **9.- Derechos de propiedad intelectual**

Los concursantes aseguran y declaran que son mayores de 18 años (o si son menores de edad, su tutor legal), y que son correctos los datos personales facilitados, ser los autores y propietarios de los derechos de las fotografías presentadas, y se hacen responsables legales del incumplimiento de los derechos de autor e imagen que la participación en el concurso de dichas fotografías pudiera ocasionar. Se responsabilizan asimismo del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios y soportes que determinen

los organizadores para la propia difusión del premio y/o promoción y difusión de sus actividades actuales o futuras, no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La participación en el concurso implica que los participantes aceptan que sus fotografías puedan ser exhibidas por los organizadores, en cualquiera de sus eventos y medios propios de difusión como boletines, página web o páginas de redes sociales (facebook, Instagram), mencionando el nombre del autor. No se cederán las fotos a terceros.


## 10.- Patrocinadores

	<p><b>10.1. Arba</b></p> <p><a href="https://www.arba-trescantos.org/">https://www.arba-trescantos.org/</a></p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En 1997 se plantaron por primera vez árboles en Tres Cantos en el arroyo de Valdecarrizo, por socios de ARBA-MADRID, que es considerada como la Madre o la Vieja de todas las ARBAS que se están creando en la Península. La primera asociación que se creó desde ARBA-MADRID fue la de ARBA-Tres Cantos en 1998. Desde entonces ARBA está en periodo de expansión territorial por distintas Comunidades Autónomas. (Castilla la Mancha, Guadarrama, Extremadura, Cuenca, Valladolid, Burgos, etc...).

El objetivo principal es plantar árboles con especies autóctonas, proteger los bosques autóctonos y recuperar zonas degradadas o mejorar las existentes. En Tres Cantos nos reunimos en el aula y vivero de la Asociación mensualmente todos los primeros martes de mes por la tarde de 19:00 h. a 21:00 h. (Parque de los Alcornocales).

También nos juntamos para realizar tareas de vivero, invernadero y huerto. Los últimos domingos de mes de 11:00 h. a 14:00 h en el vivero. Siempre que no coincida con ninguna actividad de plantación o excursión programada.

	<p><b>10.2. Iberoza</b></p> <p><a href="https://www.iberozoa.com/">https://www.iberozoa.com/</a></p>
-------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------



Iberoza nació en la Universidad Autónoma de Madrid en 2016, como una idea de tres estudiantes: Antonio Martín, Javier Mugueta y Miguel Lorente. El principal fundamento siempre fue el de divulgar y dar a conocer la fauna y naturaleza ibéricas para promover su conservación. Así que nos lanzamos a Instagram y ahí es donde permanecemos varios años.

Pasó el tiempo y, gracias a dar el salto a otras redes sociales, a numerosas excursiones, cursos, experiencias y personas... Fue surgiendo el germen de lo que hoy en día somos, ¿por qué limitarnos únicamente a subir fotos? ¿Por qué ser solo tres?. Nacieron

las ideas que nos permitirían dar el salto definitivo: el canal de Youtube, la web y la Asociación.

Desde Septiembre de 2019 aumentamos el contenido divulgativo así como fuimos afianzando nuevas líneas de trabajo: marketing, diseño web, investigaciones en herpetología... a la par que realizamos todos los trámites necesarios para fundar una Asociación a nivel Nacional, entregando los estatutos el 9 de enero de 2020.

Ya sabéis lo que viene ahora... El COVID-19. En nuestro caso la cuarentena nos sirvió para crecer aún más mediáticamente con iniciativas como Radio Iberoza y para afianzar y plantear aún más proyectos y mecanismos internos de funcionamiento. A pesar de que todos los trámites y el trabajo de campo fueron detenidos de golpe, este parón supuso una época de crecimiento exponencial en el que nuestro contenido llegó aún a más gente. Por lo que, cuando todo volvió a la "normalidad" tuvimos una base mucho más sólida sobre la que comenzar a construir la Asociación, que quedó oficialmente registrada el 23 de Julio de 2020.

		<p><b>10.3 Otea (Colectivo Azálvaro)</b></p> <p><a href="https://www.oteafoto.org/">https://www.oteafoto.org/</a></p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OTEA® (Organización de Tours Especializados en Aves Rapaces) una entidad integrada en la ONG ambientalista Colectivo Azálvaro, que propone una nueva fórmula que pretende conjugar turismo y conservación como producto de Ecoturismo con el objetivo de cultivar un perfil de turista responsable y solidario con la conservación de la biodiversidad, y cuyo principal objetivo es fomentar un turismo sostenible de fotografía y observación de la naturaleza y conocimiento de la avifauna existente en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama y de la Reserva de la Biosfera Real Sitio de San Ildefonso, El Espinar (Segovia).

Desde OTEA® queremos que la fotografía de naturaleza y la observación de fauna sea una herramienta de conservación y divulgación de la biodiversidad, y lo hacemos con un enfoque múltiple, las "aves" y la "fotografía", una alianza magnífica para conseguirlo.

Ofreciendo nuestros hides o escondites fotográficos como un escenario idóneo para vivir una experiencia exclusiva a través de la visita a actuaciones emblemáticas con las especies que visitan "el muladar", verdaderos "islotos" de biodiversidad, que harán que las sesiones de fotografía de naturaleza o de observación de fauna se convierta en un momento de biodiversión.

Nuestra visión es que se contribuya realmente a la conservación de la misma biodiversidad que nos sirve de reclamo para cautivar a naturalistas, fotógrafos, aficionados y profesionales de España y del mundo, y poder seguir captando a través de las imágenes la belleza de las aves, el color de su plumaje y la elegancia de su vuelo, y su entorno.



#### 10.4 Vultour

<https://vultournaturaleza.es/es/vultour-naturaleza>

Vultour Naturaleza es el proyecto de dos jóvenes naturalistas a los que nos gusta sentir la tierra bajo los pies, el aire en la cara, los aromas de las estaciones, el canto de las aves y la quietud y movimiento de todos los seres vivos e inertes.

Nuestro afán es comunicar y traducir el legado natural que hemos recibido para que mucha más gente disfrute, conozca, sienta y se enamore de este planeta único e insustituible. Para ello hacemos talleres, charlas, cursos, guiamos por senderos secretos, ponemos a disposición escondites (hides) en los que no nos encontrarán, para observar sin ser vistos y fotografiar la cotidianidad de la fauna.

Siempre pensando en ti, en tu grupo de colegas, en ti que estás en situación de discapacidad, en tu cole, en tu familia, en tu corazón de naturalista, de amante y/o profesional de la fotografía...

¡Déjanos contagiarte con nuestra curiosidad para satisfacer la tuya, acércate con nosotros a la naturaleza y vive una experiencia asombrosa!



#### 10.5 Wild Iberian Nature

<http://www.wildiberiannature.es/>

Wild Iberian Nature ofrece una amplia red de hides ubicados en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y sus alrededores para fotografiar la fauna más destacada de los ecosistemas serranos.

Vive la experiencia de observar al otro lado del cristal. Águila real, buitre negro, buitre leonado, ratonero, milano real, milano negro, gineta, zorro, pico picapinos, páridos, fringílicos, escribanos, córvidos o rapaces nocturnas, son algunos de los animales que podrás observar y fotografiar con nosotros.

*Nuestros hides cuentan con todos los permisos administrativos pertinentes.*



#### 10.6 Cibacenter Laboratorio fotográfico



## 11.- Formulario de participación

CONCURSO ANUAL f22 (2022) – Formulario de inscripción							
Datos del Autor							
Nombre		Apellidos					
Dirección							
Ciudad		Provincia		CP			
DNI		Correo electrónico					
La participación de concursantes menores de edad requerirá la autorización de un progenitor, tutor o representante legal, cuyos datos deben figurar a continuación:							
Nombre		Apellidos					
Dirección							
Ciudad		Provincia		CP			
DNI		Correo electrónico					
<input type="checkbox"/>	Como padre/madre, tutor o representante legal autorizo al autor a presentarse al concurso f22 (2022)						
Datos de la fotografía							
Título							
Categoría	<input type="checkbox"/>	Fauna silvestre	<input type="checkbox"/>	Paisajes naturales	<input type="checkbox"/>	Pequeños mundos	
Realizada en							
Cámara		Objetivo					
Focal		Velocidad		Apertura		ISO	
Otros datos	<input type="checkbox"/>	Fauna troquelada o con libertad limitada	<input type="checkbox"/>	Foto obtenida con disparo múltiple			
Realizada en							
Breve descripción (máximo 100 palabras)							
<input type="checkbox"/>	<b>Acepto</b> las Bases del concurso, incluida la Política de Privacidad y Cesión de datos						
<input type="checkbox"/>	<b>Acepto</b> que f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos pueda compartir esta foto en su página web, redes sociales y comunicaciones, según las bases del concurso y la Política de Privacidad especificada.						
<input type="checkbox"/>	<b>Acepto</b> que f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos me remita comunicaciones a través de e-mail o WhatsApp, para mantenerme informado/a del desarrollo de las actividades propias del concurso.						
<p>La participación en el concurso exige la <b>aceptación expresa</b> de las Bases, Política de Privacidad y Cesión de Datos, así como la cesión de las imágenes según las mismas y lo especificado arriba. Por favor, escriba una “X” en las casillas sombreadas que corresponda.</p> <p>Las fotografías se deberán enviar al email <a href="mailto:f22.concursoanual@gmail.com">f22.concursoanual@gmail.com</a> en formato <b>JPEG</b> con una resolución máxima de <b>1920 píxeles por su lado mayor</b>, no excediendo el peso del archivo de los <b>2 Mbytes</b>. Será válido cualquier formato (1:1, 4:3, 2:3, 16:9...), tanto en horizontal como en vertical, color o blanco y negro.</p> <p>Las fotografías tienen que ser enviadas <b>sin marcas de agua, marcos o firmas incorporadas</b>, ni cualquier elemento o inscripción que pudiera identificar al autor. El nombre del archivo consistirá exclusivamente en el <b>título de la foto</b>. Si alguna foto enviada excede la resolución y/o tamaño máximo, la organización se reserva el derecho a reducirla a los parámetros establecidos.</p>							

## **12. Anexo – Política de Protección de Datos**

**Relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) en relación al Concurso Anual de f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos, le facilitamos la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales:**

### **Responsable del tratamiento:**

Sus datos pasarán a formar parte de un fichero titularidad de F22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos, con CIF nro. G-85279941 y domicilio social en: Calle del Viento 2 28760 - Tres Cantos (Madrid).

### **Finalidad del tratamiento:**

Los participantes aceptan que sus fotografías puedan ser exhibidas por los organizadores, en cualquiera de sus eventos y medios propios de difusión como boletines, página web de la Asociación <http://www.asociaciondefotografiaf22.com/> así como en la Página de Facebook de la Asociación <https://www.facebook.com/Amigos-de-f22-Asociaci%C3%B3n-de-Fotograf%C3%ADa-Tres-Cantos-399143836919754> y cuenta de Instagram <https://www.instagram.com/f22foto3c/?hl=es> mencionando el nombre del autor. No se cederán los archivos fotográficos a terceros.

### **Conservación de datos:**

Sus datos serán conservados durante un periodo de 1 año natural, salvo en el caso de los socios de la Asociación o autores que decidan convertirse en socios de la misma.

### **Destinatarios:**

Sus datos no serán cedidos a terceros para otras finalidades distintas a las anteriormente descritas, salvo obligación legal o de identificación de la fotografía en la exposición pública patrocinada por el Ayuntamiento de Tres Cantos, si esta tiene lugar. Los datos sujetos a cesión serán el nombre y apellidos del autor asociados a la fotografía expuesta.

### **Derechos:**

Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos cuando se den determinadas circunstancias, en cuyo caso únicamente serán conservados para el cumplimiento de las obligaciones legalmente previstas.

Para ejercer los derechos anteriormente descritos deberá dirigirse por correo electrónico a F22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos, escribiendo a la dirección [f22asoc@gmail.com](mailto:f22asoc@gmail.com)